

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470034 Aprendizaje y Enseñanza de la Materia de Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 12	Horas: 300
Área: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Departamento: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Francisco Cidoncha Redondo	franciscolcr@euosuna.org
Viernes	de 13:00 a 16:00 (cita previa por correo)

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

1. Conocer las características del Área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia y su sentido en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria.
2. Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los alumnos/as de la Enseñanza Secundaria (especialmente en lo que se refiere a sus "ideas" e "intereses") en relación con los contenidos del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas que ello tiene.
3. Analizar los contenidos de enseñanza de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar".
4. Asumir como propias algunas pautas metodológicas que resulten útiles al futuro profesor o profesora de Ciencias Sociales.
5. Realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza, que puedan llegar a plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas -si hubiera ocasión- en situaciones de prácticas de enseñanza.
6. Facilitar la experimentación -durante la fase de Prácticas- de alguna unidad didáctica o secuencia de actividades diseñadas.
7. Empezar a ser "usuarios críticos" de los materiales didácticos disponibles para Educación Secundaria, aprendiendo a modificar las propuestas curriculares y a adaptarlas al contexto en que han de ser aplicadas. Asimismo, iniciar el manejo de una bibliografía básica relacionada con la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Secundaria, así como la consulta de recursos online.

8. Aproximarse a una concepción global de la evaluación formativa, a un conocimiento de las dificultades que conlleva el proceso de evaluación, así como al uso de instrumentos de evaluación concretos, en el marco de una concepción del profesor como "investigador en el aula".
9. Contrastar puntos de vista propios con otros provenientes de la investigación didáctica y de la experiencia práctica, para ir construyendo un modelo didáctico de referencia.
10. Empezar a construir un modelo propio en relación con la profesión de "profesor/a", teniendo en cuenta que la formación inicial constituye el punto de partida de un proceso continuado de formación, vinculado al desarrollo de la profesión docente.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

- Capacidad de organizar y planificar
- Capacidad de análisis y síntesis
- Solidez en los conocimientos básicos de la profesión
- Habilidades elementales en informática
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes
- Resolución de problemas
- Toma de decisiones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Habilidades para trabajar en grupo
- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- Compromiso ético
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
- Habilidades de investigación
- Capacidad de aprender
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- Planificar y dirigir
- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potencial

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

La Geografía y la Historia como disciplinas escolares.

Los estudiantes de Educación Secundaria y las dificultades del aprendizaje de los contenidos históricos y geográficos.

Materiales y recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Historia y de la Geografía.

Las secuencias de aprendizaje.

Elementos fundamentales para el diseño de unidades didácticas.

La evaluación de los aprendizajes de Historia y de Geografía.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales	24	36		
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	NO
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Clases teóricas:

El profesor plantearán la propuesta de metodología didáctica a seguir teniendo en cuenta las orientaciones presentes en la Memoria del Máster y las aportaciones propias. En todo caso, como corresponde a un Máster de formación profesional para la docencia, las sesiones de trabajo se desarrollarán a partir de actividades relacionadas con las funciones y problemas a los que se enfrentará el futuro docente en la enseñanza de su materia. Se compaginará el trabajo individual -tanto en clase como fuera de ella (con lecturas de documentos)- con el trabajo en pequeño y gran grupo (grupo clase). Los resultados de este trabajo se irán reflejando en la carpeta de investigación (o portfolio) que cada alumno/a iría elaborando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Además de la bibliografía general de la materia que estará disponible en la Plataforma, habrá otro compendio de materiales básicos para el trabajo, constituido por una selección de documentos que serán accesibles a través de la Plataforma. Se recuerda la necesidad de tener estos materiales disponibles para el trabajo diario en clase (bien en papel, bien digitalizados).

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	NO
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

La evaluación de la asignatura, que se plasmará en una calificación final única de la materia, se desarrollará de la forma siguiente:

a) Alumnos y alumnas que cumplan el requisito de asistencia (80% de las sesiones) y participación en las actividades de aula. Para la evaluación de este alumnado se tendrá en cuenta estas dos cuestiones:

- La participación, elaboración e implicación en la realización de las tareas vinculadas al desarrollo de las clases (tanto dentro como fuera del aula), que irán siendo entregadas según programación. Se valorarán especialmente las reseñas que se vayan haciendo de los artículos trabajados (con su exposición en clase), las actividades vinculadas al diseño de propuestas educativas y la actividad (individual) de reflexión final. Supondrá el 50% de la calificación final.

- La realización, progresiva, de un trabajo final en equipo, a modo de recapitulación de todo lo trabajado en la asignatura, que tendrá la forma de un diseño didáctico (unidad didáctica, proyecto de trabajo), para el que se proporciona un guión orientativo. Supondrá el 50% de la calificación final.

b) Alumnos y alumnas que no alcancen el 80% de las horas presenciales, o que no sigan de forma continua la dinámica de trabajo de clase establecida. Este alumnado deberá realizar un examen a partir del trabajo (lectura y análisis) sobre la documentación, que el profesorado determinará en las primeras sesiones de clase. Asimismo deberá entregar el día del examen un diseño didáctico acordado previamente con el profesor o profesora. A aquellos/as alumnos/as que vayan elaborando informes de conclusiones de las distintas unidades, según sistema de tutorías con el profesorado, se les tendrá en cuenta estas actividades a efectos de evaluación.



La calificación tanto de las actividades elaboradas en el desarrollo de las clases y los trabajos (en la modalidad A) como del examen (en la modalidad B) se realizará conforme a los siguientes criterios:

- Calidad y profundidad de las ideas propias utilizadas.
- Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados, manejando para ello la documentación disponible.
- Claridad y presentación adecuadas.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

El alumno con necesidades académicas especiales debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia en las primeras semanas del curso. Se elaborará un plan de evaluación ajustado al alumno en función del tipo de necesidad especial que plantee y se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 - 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**
9/1/2022
 - 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**
 - 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**
No se realizarían modificaciones en el contenido de la asignatura
 - 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**
Plataforma Virtual Educ@, Correo electrónico, Google Meet,

Comunicación y tutorías (por chat de Educa) con alumnos de la modalidad no presencial.

- **ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial**

- 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

El desarrollo de las clases teórico-prácticas se adaptarían al sistema híbrido (presencialidad + online). No se realizarán modificaciones importantes en los contenidos de la asignatura.

- 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS**

Plataforma Virtual Educ@, Correo electrónico, Google Meet, Skype, etc.

- 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN**

No se han realizado modificaciones en el contenido de la asignatura

- 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)**

Plataforma Virtual Educ@, Correo electrónico, Google Meet, Skype, etc.

Las tutorías se llevarían a cabo a través de Google Meet (cita previa por correo electrónico). Las tutorías se podrán realizar tanto en el horario habitual como fuera del mismo tras un acuerdo con el profesor.

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

BIBLIOGRAFÍA DE HISTORIA

VV. AA.: "El juego, recurso didáctico para la enseñanza de las Ciencias Sociales". Revista IBER nº 30 de Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Editorial Graó. Enero de 2002. VV. AA.: Enseñar historia . Ed. Laia. Barcelona, 1989.

VV. AA.: La formación del profesorado de Geografía e Historia en Secundaria. Revista Iber de Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Número 42. Barcelona, 2004

DIFICULTADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO. EL TIEMPO HISTÓRICO

ALTAMIRA, RAFAEL: La enseñanza de la Historia. Reedición de la edición de 1895 y estudio preliminar a cargo de R. Asín Vergara. Akal. Madrid, 1997

ASENSIO, M. y OTROS: La comprensión del tiempo histórico . En Carretero, M. y otros La enseñanza de las Ciencias Sociales. Visor. Madrid, 1989.

BLOCH, MARC: Introducción a la Historia . FCE. México, 1992. La 1ª edición en español de 1952.

BOURDE, G. y MARTÍN, H.: Las escuelas históricas. Ed. Akal. Madrid, 1992. CARDOSO, C. y PÉREZ BRIGNOLI, H.: Los métodos de la historia . Crítica. Barcelona, 1976.



CARRETERO, M.: Enseñar Historia. Una perspectiva cognitiva . Cuadernos de Pedagogía, nº 213. Fontalba. Barcelona, 1993.

FEBVRE, L.: Combates por la historia . Ed. Ariel. Barcelona, 1974.

BIBLIOGRAFIA DE GEOGRAFÍA

BALE. J.: Didáctica de la Geografía en la Escuela Primaria . MEC/Morata, Madrid. 1989.

BIELZA DE ORY. V. (Coord.) y otros: Territorio y Sociedad en España (I y MAES Aprendizaje y Enseñanza de las CCSS.

CAPEL, H. y URTEAGA. L.: La Geografía en un currículum de Ciencias Sociales. Geocrítica. Barcelona, 1981.

MUÑOZ. A.: Andalucía: Metodología para el estudio de nuestra Geografía . Fundación "Paco Nátera". Córdoba 1981.

OLVERA, F.: La investigación del medio en la escuela . Pentathlon. Madrid. 1987. OROZCO. M., FENÁNDEZ. E. y FERNÁNDEZ, C. M.: Estudios de ecogeografía comarcal (Modelo: La Axarquía). Delegación Provincial de Educación, Málaga. 1993.

PANAREDA, J. M.: Cómo interpretar el mapa topográfico. Anaya. Madrid, 1984.

DIDÁCTICA DE LA HISTORIA DEL ARTE

BOZAL, V.: Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. Dos volúmenes. Visor. Madrid, 1996.

FREIXA, M. y OTROS: Historia del Arte. Fundamentos teóricos y lenguaje artísticos, Barcanova, Barcelona, 1991.

MARTÍNEZ BUENAGA, I.: Lo mejor del Arte. Libro del Profesor I y II. Historia 16. Madrid, 1998.

MOLINUEVO, J. L.: A qué llamamos Arte. El criterio estético. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca, 2000.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J.: Mirando a través. Editorial Del Serbal. Barcelona, 2000.

PANOFKY, E.: El significado de las artes visuales. Alianza. Madrid, 1985.

STURGIS, A.: Entender la pintura. Blume. Barcelona, 2002.

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas). **12/9/2021**
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas). **6/20/2022**

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.